

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 006 ADMINISTRATIVO ORAL DE CALI
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **27**

Fecha: 26/02/2013

Página: Page 1 of 1

No Proceso	Medio de Control	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
76001 3333006 2012 00226	ACCION DE NULIDAD	AURA MARIA VELA ORTEGON	DEPARTAMENTO DEL VALLE	Auto Admite Demanda Se admite la demanda contra el Departamento del Valle del Cauca. Se fija la suma de \$50.000 como gastos del proceso a consignar en la cuenta de ahorros de este Juzgado en el banco Agrario de Colombia, dentro de los 10 días sgtes a la fecha	25/02/2013	22-2	1
76001 3333006 2013 00047	ACCION DE REPARACION DIRECTA	MERCEDES MENDEZ DE RENDON	DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA	Auto declara impedimento Se declara impedimento (Art. 150 Causal 9a CPC - Art. 130 CPACA) y se ordena por Secretaría remitir al Juzgado Octavo Administrativo del Circuito de Cali. Art. 131 del CPACA.	25/02/2013	28-2	1

SE INSERTA EL PRESENTE ESTADO ELECTRONICO, EN LOS MEDIOS INFORMATICOS DE LA RAMA JUDICIAL, HOY 26/02/2013
Y A LA HORA DE LAS 8:00 AM, POR EL TERMINO LEGAL DE UN (1) DIA.

Original Firmado

Francisco Ortega
SECRETARIO